ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1902/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA LA SOLICITUD DE PROPUESTA ANDE–BID SP N° 5/2010, PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL PLAN DE MITIGACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES, AL CONSORCIO CRYSTAL CONSULTANTS CO. – CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS.

Asunción, 25 de marzo de 2013

VISTO: La Solicitud de Propuesta ANDE-BID SP N° 5/2010, para Servicio de Consultoría para Asistencia Técnica y Profesional para el Diseño de Manuales de Procedimientos del Plan de Mitigación de Pasivos Ambientales, con ID N° 191134, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 502/2010 de la Presidencia de la ANDE,; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que por Resolución P/CP/N° 1537/2012 de la Presidencia de la ANDE, han sido Clasificadas, para la apertura del Sobre N° 2 "Documentos de Precios", dos firmas;

Que según Acta N° 134/2012 de fecha 9 de octubre de 2012, se ha realizado la apertura del Sobre "Propuesta de Precios" correspondientes a las firmas Clasificadas;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 28587 de fecha 31 de enero de 2011, resulta conveniente adjudicar la Solicitud de Propuesta al Consorcio Crystal Consultants Co. – Consultores Independientes Asociados, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE y cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la Nota CPR/C/2013/127 de fecha 18 de enero de 2013;

Que el costo de dicho servicio será cubierto con fondos provenientes del Préstamo Nº 1835/OC-PR, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con fondos de contrapartida local, previsto bajo el rubro 93150/50050.266 – 02 – 30/20 – 001/401 – 2010/2013/03889/00668 del Presupuesto de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 236/2013 de fecha 22 de febrero de 2013;

Que el presente llamado está excluida de la aplicación de la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", según su Art. 2 Inciso c), y la adjudicación se ajusta a las Políticas de Contratación del BID;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Solicitud de Propuesta ANDE-BID SP N° 5/2010, al Consorcio Crystal Consultants Co. – Consultores Independientes Asociados, para Servicio de Consultoría para Asistencia Técnica y Profesional para el Diseño de Manuales de Procedimientos del Plan de Mitigación de Pasivos Ambientales, por un monto total de G 126.852.000 (ciento veintiséis millones ochocientos cincuenta y dos mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Planificación General y Política Empresarial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General